

**ANEXO II: Acreditación de Actividades de Formación Continuada
de Profesiones Sanitarias –
Solicitud Actividad de Carácter No Presencial/ Mixta**

Antes de cumplimentar el presente formulario, se recomienda consultar el manual "Instrucciones y Normas de Tramitación de las Solicitudes de Acreditación de Actividades de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid", accesible en [Instrucciones Proveedores. Junio 2017](#)

1.- Datos de la actividad:

Título de la actividad:	ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR. DESNUTRICIÓN Y MÚSCULO EN EL PACIENTE CON HIPERGLUCEMIA. CURSO ONLINE. ONLINE
-------------------------	--

1.1. Director-es docente-es responsable-es de la actividad

Nombre y apellidos	Puesto de trabajo y breve curriculum vitae
DR. ALEJANDRO SANZ PARIS	COMPLEJO HOSPITALARIO MIGUEL SERVET. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. ZARAGOZA
DRA. SAMARA PALMA MILLA	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. MADRID.
DRA ANA Mª GONZALEZ AGEITOS	COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. TOLEDO
DRA. CAROLINA DASSEN DE MONZO	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. MADRID
DRA. CRISTINA BERMEJO BOIXAREU	HOSPITAL UNIV. PUERTA DE HIERRO. SERVICIO DE GERIATRIA. MADRID
DRA. CRISTINA PRIETO PRIETO	HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO. SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA. GRANADA
DR. DARIO SÁNCHEZ CABRERO	HOSPITAL UNIV. LA PAZ. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. MADRID
DR. FERNANDO GARRACHÓN VALLO	COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN DE LA MACARENA. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA. SEVILLA
DR. JAVIER CORNAGO NAVASCUES	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE HEMATOLOGÍA
DRA. MARÍA ANA ESTORNELL	HOSPITAL UNIV. Y POLITÉCNICO LA FE. SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA. VALENCIA
DRA. MARIA Riestra Fernández	HOSPITAL UNIV. DE CABUEÑES. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. ASTURIAS
DRA. MARYAM SADAHI SERRANO	HOSPITAL INFANTA ELENA. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA. HUELVA
DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ COUSO	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE GERIATRÍA. MADRID

1.2. Ámbito de la actividad

<input type="radio"/>	Autonómico	Especifique autonomías:	
<input checked="" type="radio"/>	España	NACIONAL	

1.3. Lugar de celebración de la actividad

Denominación del centro, edificio o institución sede de la actividad:					
Tipo de vía		Nombre vía		Nº	
Localidad		CP		Provincia	

Comunidad Autónoma	
--------------------	--

1.4. Lugar de secretaría de la actividad

Denominación del centro, edificio o institución sede de la actividad:		YOU&US, S.A.			
Tipo de vía	Ronda	Nombre vía	De Valdecarrizo	Nº	41 A, 2º
Localidad	TRES CANTOS	CP	28760	Provincia	MADRID
Comunidad Autónoma	COMUNIDAD DE MADRID				

1.5. Datos específicos de la actividad

Nº de horas presenciales (1):		Nº total horas estimadas de participación a distancia de cada alumno:	
Fecha de inicio:		Fecha de finalización:	

(1) Deberán indicarse las horas efectivas de la actividad. No incluye descansos.

2.- Características de la Actividad:

2.1. Pertinencia de la actividad

El contenido del programa ha de responder a algún tipo de necesidad o problema de salud al que se pretende dar respuesta, directa o indirectamente, mediante la formación de los profesionales sanitarios. Este problema, o motivo, debe describirse e indicar como se han detectado las necesidades formativas del colectivo al que se oferta la actividad (estudios, encuestas a los profesionales, bibliografía, epidemiología, normativa, políticas sanitarias...).

2.2.1 Describa las necesidades, ya sean de tipo social, institucional o profesional a las que se trata de responder con el desarrollo de la actividad.

-La diabetes mellitus comprende un grupo de alteraciones metabólicas que se caracterizan por la hiperglucemia, resultante de defectos en la secreción de insulina, la acción de la insulina o ambas. La hiperglucemia crónica de la diabetes se asocia con daño crónico, disfunción y fallo de diferentes órganos, fundamentalmente de los ojos, riñones, nervios, corazón y vasos sanguíneos. **La diabetes mellitus presenta proporciones epidémicas en la mayor parte del mundo 46. Se estima que existen actualmente 382 millones de personas afectadas con diabetes en el mundo y esta cifra aumentará en los próximos años alcanzando 592 millones en el año 2035 si se cumplen las últimas predicciones**

-El envejecimiento de la población así como los factores relacionados con el estilo de vida (cambios en la dieta e incremento del sedentarismo, con el consecuente aumento del sobrepeso y obesidad) son los principales factores que condicionan **esta verdadera epidemia 46,48**. En España se estima una prevalencia de diabetes cercana al 14% de la población adulta 49,50.

- La prevalencia de diabetes en el medio hospitalario es también muy elevada cercana al 11%, si los datos se extraen de las bases administrativas generadas a partir de los informes de alta hospitalarios, siendo en el subgrupo de personas mayores de 75 años superior al 21%.

- **La hiperglucemia de estrés constituye una complicación frecuente entre pacientes hospitalizados (con y sin diabetes)** y se asocia también con pobres resultados clínicos y con una mayor mortalidad de los pacientes ingresados 10,59. Sin embargo, no se disponen de datos fiables de la prevalencia de este trastorno ya que existen diferentes definiciones en la literatura y ninguna está aceptada internacionalmente.

- Se estima que el 8% de las personas hospitalizadas reciben algún tipo de soporte nutricional

enteral artificial, para tratar o prevenir la desnutrición, ya sea como suplementos o como dietas completas 1, 62. Además, aproximadamente del 2 al 3% recibe soporte nutricional parenteral total (NPT) con la misma intención.

-EL uso de NPT por sí mismo constituye un factor de riesgo para el inicio o empeoramiento de la hiperglucemia, independientemente de una historia previa de diabetes y la hiperglucemia se asocia con una mayor morbilidad y mortalidad.

-Por este motivo, se deben implementar estrategias para evitar los efectos deletéreos de la hiperglucemia sobre la evolución de los pacientes; incluyendo la prevención y el tratamiento adecuado de esta complicación.

2.2.2 Cómo han sido detectadas dichas necesidades (métodos, fuentes de información utilizadas etc.) y cualquier información de interés que desee añadir.

-Desde el año de 1.985 , un Comité de Expertos de la ONU incluyó en la clasificación de la Diabetes Mellitus y otras categorías de intolerancia a la glucosa a la llamada Diabetes asociada a Desnutrición. Tal inclusión parece justificada por cuanto se ha observado que particularmente en los países tropicales al lado de los clásicos tipos clínicos de la Diabetes Mellitus existen una serie de pacientes que epidemiológica, clínica, bioquímica, endocrinológica, metabólica y nutricionalmente son diferentes y parecen comportarse de una manera distinta; lo que ha ameritado que sean incluidos como un grupo aparte en la clasificación de la Diabetes Mellitus

-Soriguer et al publica en 2012 los resultados del **estudio Di@bet.es**, el primer estudio nacional en España que examina la prevalencia de diabetes y de otras alteraciones hidrocarbonadas. Casi el 30 % de la población general (≥ 18 años) tuvieron alguna alteración del metabolismo hidrocarbonado. La prevalencia de diabetes ajustada por edad y sexo fue 13,8 %, de los cuales en la mitad de los casos era una diabetes no conocida (6,0 %).

La prevalencia de diabetes se incrementó de forma significativa con la edad, la obesidad y fue mayor en varones que en mujeres. En un subanálisis de este estudio, se comprueba como la prevalencia de diabetes (16,3 %) y de otros factores de riesgo cardiovascular es superior en el sur de España, con estrecha correlación con la obesidad y un estilo de vida sedentario.

- La malnutrición es un problema de primer orden en el paciente hospitalizado que prolonga la estancia hospitalaria, la tasa de infecciones, el porcentaje de reingresos y, por lo tanto, los costes sanitarios. La prevalencia de malnutrición en el paciente anciano hospitalizado varía entre el 12,5 y el 78,9% según diferentes series españolas El paciente diabético representa un porcentaje importante de la población hospitalizada. En la población general, la prevalencia de diabetes, ajustada por sexo y edad, se estima en el 13,8% (ya sea diagnosticada o desconocida. La incidencia de esta enfermedad está en aumento. Se calcula que en 2025 se habrá duplicado la cifra. La diabetes tiene asociada una alta morbi-mortalidad y hasta el 40% de los pacientes presentan complicaciones en el momento del diagnóstico.

2.2.3 En caso de dirigir la actividad docente a dos o más colectivos profesionales diferentes, explique la razón por lo que le parece pertinente hacerlo así.

La actividad esta dirigida a varias especialidades, por estar todas directamente implicadas en el manejo y tratamiento de la desnutrición en paciente hiperglucémico.

2.2. Objetivos docentes

Los objetivos de formación han de redactarse en términos de aprendizaje de los asistentes, no en función de las actividades que se van a realizar o de la organización proveedora.

Objetivo-s general-es de la actividad	<p>Este curso se ha desarrollado con el fin de mejorar la formación de los profesionales sanitarios implicados en el manejo de la desnutrición del paciente hiperglucémico.</p> <p>De esta forma, el profesional sanitario logrará potenciar 2 habilidades de alta importancia en el tratamiento del paciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Habilidades prácticas</u> en técnica de intervención nutricional en este tipo de pacientes • <u>Habilidades en el abordaje de las interacciones fármaco-nutrientes</u>
Objetivos específicos de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender la importancia del tratamiento de la desnutrición asociada a paciente hiperglucémico 2. Aprender las funcionalidades, escalas y medición de masa muscular en este tipo de pacientes 3. Aprender las interacciones fármaco-nutrientes 4. Aprender las pautas de intervención nutricional en cada perfil de paciente tipo

2.3. Metodología docente

2.3.1 Describa la/s metodología/as docentes que se utilizarán y su relación con el temario y objetivos de la actividad.

Cuanto más preciso y claro sea en la descripción de la metodología, mayor será la validez de la evaluación. Revise que la metodología es coherente con los objetivos y con la evaluación.

1. Deben estudiar y trabajar todos los módulos que componen el proyecto (de manera secuencial) y revisándolos todos de manera obligatoria, para poder avanzar con el contenido deben:
 - Estudiar y trabajar el contenido de cada capítulo (en cualquiera de los dos formatos disponibles: pdf y power point): evidencia y experiencia clínica
 - Responder correctamente el cuestionario de evaluación, para el que tiene únicamente dos intentos (sin marcaje de respuestas incorrectas) y para el que debe obtener el 85% de respuestas correctas para poder continuar con la segunda unidad didáctica
2. Sólo si han trabajado y visualizado todas los módulos del proyecto podrán acceder al cuestionario de evaluación, y si superan el 85% de respuestas correctas podrán obtener el diploma de acreditación que se descargarán online

2.3.2 Describa la acción tutorial (vía de contacto, disponibilidad, tiempo de resolución de consultas, número de alumnos por cada tutor,...)

- Los participantes podrán consultar dudas/debatir temas con los tres tutores del curso. Lo podrán hacer via mail, chat privado en la web o incluso podrán solicitar una tutoría en streaming o presencial con ellos.
- Adicionalmente, comentar que se ha establecido un **Mail para consultas/dudas**: un mail para consultas que serán resueltas (en función del tipo de pregunta que sea) por los tutores del proyecto o por la secretaria técnica. El mail creado a tal efecto y todas las consultas serán resueltas en un máximo de 48 horas
- Contacto directo o on-line, a través de YOU & US, S.A. con el coordinador y los autores del proyecto

2.4. Evaluación

Explicite los métodos de evaluación que se van a emplear en la actividad (participantes, profesores, actividad, proceso, etc.), así como el medio o sistema empleado y los requerimientos exigidos para la obtención de los créditos. **Debe adjuntar los modelos o ejercicios de evaluación** en el caso que proceda.

1. Deben estudiar y trabajar todos los módulos que componen el proyecto (de manera secuencial) y revisándolos todos de manera obligatoria, para poder avanzar con el contenido deben:
 - Estudiar y trabajar el contenido de cada capítulo (en cualquiera de los dos formatos disponibles: pdf y power point): evidencia y experiencia clínica
 - Responder correctamente el cuestionario de evaluación, para el que tiene únicamente dos intentos (sin marcaje de respuestas incorrectas) y para el que debe obtener el 85% de respuestas correctas para poder continuar con la segunda unidad didáctica

Sólo si han trabajado y visualizado todas los módulos del proyecto podrán acceder al cuestionario de evaluación, y si superan el 85% de respuestas correctas podrán obtener el diploma de acreditación que se descargarán online

PARTE PRESENCIAL DE UNA ACTIVAD MIXTA

2.5. Organización y logística

2.5.1 Control de asistencia de la parte presencial

Método empleado:	
Mínimo exigido(2) :	

(2) Para las actividades con 20 o menos horas de duración, la asistencia debe ser del 100%. Para actividades con mayor duración de las 20 horas, debe ser del 90%. Adjunte el modelo de control de asistencia.

2.5.2 Calendario y programa de la parte presencial de la actividad

Incluya en este apartado una tabla o texto que claramente muestre y relacione el orden cronológico y contenido de cada jornada de la actividad expresando al menos los siguientes datos: Día/s y mes/es en que se desarrolla la actividad. Horario y secuencia de cada jornada. Temario, contenido o actividades que se desarrollan en cada jornada. Profesores y/o ponentes que intervienen en cada jornada.

Día y mes	Horario	Contenido	Profesorado

Resumen horas presenciales del programa	
Total horas de teoría	
Total horas de prácticas	
Total horas (Teoría + Práctica)	

2.5.3 Recursos Humanos (Profesorado del programa de la parte presencial de la actividad)

Nombre y Apellidos	Titulación	Centro de trabajo y cargo laboral	Breve currículum en relación con la materia de la actividad y la docencia

2.5.4 Recursos materiales

Refleje en este espacio todos los medios materiales que se van a utilizar en el desarrollo presencial de la actividad: espacios, apoyos audiovisuales, informáticos, aparataje, instrumental, etc.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES O PARTE NO PRESENCIAL DE UNA ACTIVIDAD MIXTA

2.5.5. Organización y logística

2.5.1 Describa los sistemas de seguridad, acceso y control de participación de los alumnos:

- You&Us. S.A., aportara la secretaria técnica y el soporte necesario para recepción del material cumplimentado.
- Coordinación con el tutor del proyecto para la revisión y evaluación del material y tramitar las consultas de los participantes.
- You&Us, S.A., se encargara de emitir y enviar los diplomas a los participantes que hayan cumplimentado

DATOS DE ACCESO PARA EVALUADORES:

Se hará clic en el enlac, el cual nos llevará directamente al expediente que se está evaluando. En caso de no funcionar correctamente el link, copiar dicha dirección y copiar directamente en la barra de dirección del navegador utilizado.

<https://dpm.140.es/main/login>

U: invitado@mail.es

C: invitado

Posteriormente ha de copiar el usuario y contraseña y pegarlos en los espacios correspondientes, para luego hacer clic en "login" para acceder al contenido.

No hace falta registrase para los evaluadores (los participantes sí deberán registrarse para acceder al contenido del curso)

Una vez dentro del proyecto verá el botón de "Documentación PDFs", haga clic en dicho enlace y le aparecerá un

listado de todos los pdfs que puede consultar, al dar al botón "Download" los descargará para su consulta.

a) Claves de acceso.

A efectos de que nuestros evaluadores externos y los técnicos de la Secretaría Técnica, puedan conocer y analizar el diseño de formación, para el que se solicita acreditación, deben facilitar el acceso telemático a su plataforma y a los contenidos de la actividad docente, deberán, por tanto, obligatoriamente, facilitar las claves de acceso necesarias.

URL: <https://dpm.140.es/main/login>
U: invitado@mail.es
C: invitado

USUARIO: <https://dpm.140.es/main/login>
U: invitado@mail.es
C: invitado

CONTRASEÑA: <https://dpm.140.es/main/login>
U: invitado@mail.es
C: invitado

2.5.2 Calendario y programa de la parte no presencial de la actividad:
 Definir la estructura del programa y su justificación en horas de cada unidad

- Test de conocimientos previo
- **MODULO 1_Introducción y objetivos**
- **MÓDULO 2_Pérdida de masa muscular en paciente DM/HG DESNUTRIDO (DRE)**
- **MÓDULO 3_Medición de Masa Muscular / Funcionalidad / Fuerza: De lo básico al *Gold Standard*.**
- **MÓDULO 4_Interacciones fármaco-nutrientes. Interacción fármaco-músculo. (por especialidad)**
- **MÓDULO 5_Intervención Nutricional**
- **MODULO 6_EXPERIENCIA CLÍNICA: 4 Casos Clínicos**
- Lecturas recomendadas. Todos los especialistas
- Test de evaluación. Todos los especialistas
- Encuesta de satisfacción: Todos los especialistas
- consulta a los tutores

Unidad temática	Objetivos	Contenido	Tiempo estimado dedicación	Material docente y de apoyo	Actividades a realizar por el alumno
MODULO I	Introducir al participante en el contenido del curso	Introducción y objetivos	3 horas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas

				-Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación	recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación
MODULO II	Conocer la importancia de la pérdida de masa muscular en el paciente hiperglucémico	Pérdida de masa muscular en paciente DM/HG DESNUTRIDO (DRE)	7 horas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación
MODULO III	Conocer las pautas de medición de masa muscular, fuerza..	Medición de Masa Muscular / Funcionalidad / Fuerza: De lo básico al Gold Standard	7 horas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación
MODULO IV	Conocer las interacciones fármaco-nutrientes	Interacciones fármaco-nutrientes. Interacción fármaco-músculo. (por especialidad)	7 horas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación
MODULO V	Conocer la intervención nutricional en cada perfil de paciente	Intervención Nutricional	7 horas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias

				obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación	-Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación
MODULO VI	Valorar la experiencia clínica relacionada con 4 perfiles de pacientes	EXPERIENCIA CLÍNICA: 4 Casos Clínicos	7 horas	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación	-Lectura de la evidencia clínica correspondiente -Lectura de 4 lecturas obligatorias -Lectura de 4 lecturas recomendadas -Resolución del cuestionario de evaluación

2.5.3 Tiempo máximo previsto para que el participante complete la actividad (días, semanas, meses)

1 mes y medio por participante desde el inicio de la actividad

2.5.4 Explique cómo ha determinado el número de horas que corresponde a la parte no presencial de la actividad:

1. Se han estimado unas 38 horas de estudio y trabajo.
2. El número de horas se ha estimado, por la complejidad, extensión y la novedad de algunas unidades didácticas. Lo que obliga a una documentación suplementaria, aportada en la bibliografía, y que debe ser preparada antes de responder el cuestionario de evaluación.

2.5.6 Recursos Humanos de la parte no presencial.

2.5.6.a) Profesorado y cualificación profesional

Nombre y Apellidos	Centro de trabajo y cargo laboral
DR. ALEJANDRO SANZ PARIS	COMPLEJO HOSPITALARIO MIGUEL SERVET. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. ZARAGOZA
DRA. SAMARA PALMA MILLA	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. MADRID.
DRA ANA M ^a GONZALEZ AGEITOS	COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. TOLEDO
DRA. CAROLINA DASSEN DE MONZO	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. MADRID
DRA. CRISTINA BERMEJO BOIXAREU	HOSPITAL UNIV. PUERTA DE HIERRO. SERVICIO DE GERIATRIA. MADRID
DRA. CRISTINA	HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO. SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA. GRANADA

PRIETO PRIETO	
DR. DARIO SÁNCHEZ CABRERO	HOSPITAL UNIV. LA PAZ. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. MADRID
DR. FERNANDO GARRACHÓN VALLO	COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN DE LA MACARENA. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA. SEVILLA
DR. JAVIER CORNAGO NAVASCUES	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE HEMATOLOGÍA
DRA. MARÍA ANA ESTORNELL	HOSPITAL UNIV. Y POLITÉCNICO LA FE. SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA. VALENCIA
DRA. MARIA Riestra FERNÁNDEZ	HOSPITAL UNIV. DE CABUEÑES. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. ASTURIAS
DRA. MARYAM SADAHI SERRANO	HOSPITAL INFANTA ELENA. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA. HUELVA
DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ COUSO	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE GERIATRÍA. MADRID

2.5.6.b) Tutores y cualificación profesional

Nombre y Apellidos	Centro de trabajo y cargo laboral
DR. ALEJANDRO SANZ PARIS	COMPLEJO HOSPITALARIO MIGUEL SERVET. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. ZARAGOZA
DRA. SAMARA PALMA MILLA	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. MADRID.
DRA ANA M ^a GONZALEZ AGEITOS	COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. TOLEDO
DRA. CAROLINA DASSEN DE MONZO	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. MADRID
DRA. CRISTINA BERMEJO BOIXAREU	HOSPITAL UNIV. PUERTA DE HIERRO. SERVICIO DE GERIATRÍA. MADRID
DRA. CRISTINA PRIETO PRIETO	HOSPITAL UNIV. SAN CECILIO. SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA. GRANADA
DR. DARIO SÁNCHEZ CABRERO	HOSPITAL UNIV. LA PAZ. SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA. MADRID
DR. FERNANDO GARRACHÓN VALLO	COMPLEJO HOSPITALARIO VIRGEN DE LA MACARENA. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA. SEVILLA
DR. JAVIER CORNAGO NAVASCUES	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE HEMATOLOGÍA
DRA. MARÍA ANA ESTORNELL	HOSPITAL UNIV. Y POLITÉCNICO LA FE. SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA. VALENCIA
DRA. MARIA Riestra FERNÁNDEZ	HOSPITAL UNIV. DE CABUEÑES. SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN. ASTURIAS
DRA. MARYAM SADAHI SERRANO	HOSPITAL INFANTA ELENA. SERVICIO DE MEDICINA INTERNA. HUELVA
DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ COUSO	HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. SERVICIO DE GERIATRÍA. MADRID

2.5.7 Logística (Secretaría, administración, soporte técnico, dinamizadores...)

- You&Us. S.A., aportara la secretaria técnica y el soporte necesario para recepción del material cumplimentado.

- Se ha establecido un **Mail para consultas/dudas**: un mail para consultas que serán resueltas (en función del tipo de pregunta que sea) por los tutores del proyecto o por la secretaria técnica. Todas las consultas serán resueltas en un máximo de 48 horas.

- Coordinación con los tutores del proyecto para la revisión y evaluación del material y tramitar las consultas de los Participantes que responderá en un plazo máximo de 48 horas y que podrá también derivar las consultas a los otros dos tutores del proyecto (la conversación se llevará a cabo por mail privado entre participante-tutores).

-Adicionalmente los participantes podrán solicitar una tutoría presencial si lo desean o bien una videoconferencia.

- You&Us, S.A., se encargara de emitir y enviar los diplomas a los participantes que hayan cumplimentado correctamente el porcentaje establecido y hayan cumplido todos los requisitos establecidos en este curso (superación de otros tres cursos teóricos anteriores)

2.5.8 Recursos materiales y docentes (Servidor, cuenta de correo, plataforma aula virtual, etc)

2.5.8.a)

<input checked="" type="checkbox"/>	Textos	<input type="checkbox"/>	Chats
<input checked="" type="checkbox"/>	Correo electrónico	<input type="checkbox"/>	Videoconferencias
<input checked="" type="checkbox"/>	Bibliotecas virtuales	<input checked="" type="checkbox"/>	Pruebas de autoevaluación
<input checked="" type="checkbox"/>	Foros de debate tutorados	<input checked="" type="checkbox"/>	Audios/vídeos
<input type="checkbox"/>	Simuladores	<input type="checkbox"/>	Redes sociales

2.5.8.b) Otros recursos docentes y soportes técnicos

1. **Modulo 1 . online**
2. **Módulo 2. Online**
3. **Módulo 3. Online**
4. **Modulo 4. Online**
5. **Módulo 5. Online**
6. **Cuestionario de evaluación. Material online**
7. **Diploma acreditativo. Material impreso** (descargable online una vez superado el test de evaluación)

2.5.9 Descripción del material docente: relación y formato (Papel, CD, DVD, Internet, etc.)

1. **Modulo 1 . online**
2. **Módulo 2. Online**
2. **Módulo 3. Online**

3. Modulo 4. Online

4. Módulo 5. Online

5. Cuestionario de evaluación. Material online

6. Diploma acreditativo. Material impreso (descargable online una vez superado el test de evaluación)

2.5.10 Método de selección e inscripción de los alumnos

Indique qué requisitos deben cumplir los alumnos o asistentes a la actividad y las prioridades y método de selección que se va a establecer.

Especialistas interesados en la realización de la actividad, con tiempo suficiente para poder llevar a cabo el curso.

3.- Financiación

3.1.- Financiación de la actividad

Fuente de financiación	Cuantía
Financiación por parte de la entidad proveedora	29.857 €
Financiación por parte de patrocinador/es	
Financiación por derechos de inscripción de los participantes	
Presupuesto total de la actividad	

3.2.- Importe de la inscripción o matrícula del participante

Importe unitario de la matrícula:				
¿Existen becas?	<input type="radio"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
¿Existen descuentos?	<input type="radio"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No

3.3.- Refleje otras informaciones o aclaraciones que quiera realizar

Para este proyecto se ha solicitado aval de SENPE

4.- Patrocinadores

CIF	Nombre	Público, Privado, otros	Cuantía
	ABBOTT	PRIVADO	29.857 €

5.- Información adicional

Inserte la información que considere oportuna y no se haya podido reflejar en anteriores apartados (máximo 10 líneas).

Para este proyecto se ha solicitado aval de SENPE

En Madrid, a 20 De Junio de 2022

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO

Consejería de Sanidad
Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** Consejería de Sanidad, VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** Comité Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid protecciondedatos.sanidad@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE PROFESIONALES SANITARIOS

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad

Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid

Lay 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias

RGPD 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No aplica

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran deducir de dicha finalidad y del tratamiento de los datos

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros: El propio interesado o su representante legal. Apoderados. Administraciones Públicas

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

a) Datos de carácter identificativo b) Características personales c) Datos académicos y profesionales

11. Fuente de la que procedan los datos

Otros: El propio interesado o su representante legal. Apoderados. Administraciones Públicas

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos